



LA PESCA, ACTIVIDAD FUNDAMENTAL DE CANARIAS

y 2. SIGLO XX. PROBLEMAS ACTUALES

Un detallado informe (10) sobre la pesca de los isleños en el banco africano fue elaborado al alborar del siglo por Arthur Taquin, experimentado marino belga, especialista en materia de pesca y zoología marina. A través del estudio de Taquin tenemos un cuadro muy completo del tema y de la situación de los pescadores canarios al comenzar nuestro siglo. Lo sintetizaremos seguidamente con la finalidad de completar nuestra visión de lo que fue la pesca tradicional de Canarias de los siglos XVI al XIX, e incluso en parte del actual siglo.

Parajes de la pesca

Están "favorecidos por una naturaleza providencial, donde la fauna ictiológica es de una riqueza incomparable, parajes vírgenes, extremadamente densos en pescado, donde jamás ha calado la red". "Pueden dividirse en dos regiones: 1º La región al norte del cabo Bojador hasta el cabo Nun, 500 kilómetros de costa, donde van sobre todo a pescar los barcos de Lanzarote. 2º La región al sur del cabo Bojador, hasta el

cabo Blanco, 690 kilómetros de costa frecuentados sobre todo por los pescadores de Las Palmas. La pesca canaria se realiza así sobre una extensión de 1.190 kilómetros y sobre 50 a 60 kilómetros de ancho. Más allá de cabo Blanco no se aventuran los pescadores canarios, aunque la fauna sea también muy rica".

Temperatura de las aguas, clima y vientos

La temperatura de las aguas oscila entre 19 grados en la superficie y 15 grados a cien metros de profundidad. El clima es extremadamente saludable. El régimen de vientos es muy constante durante la mayor parte del año: la brisa sopla del N.E. y del N.O.

Equipamiento

Los pescadores canarios emplean goletas de 30 a 40 toneladas, muy bien fabricadas y muy marineras. Son construídas en Canarias, en pino canario el casco, que es revestido de láminas de cobre y en abeto nórdico la cubierta y el puente. El puerto de

Las Palmas arma 24 costeros y el de Arrecife, 18.

Artes de pesca

Son muy primitivos. No se emplea la red. Los únicos aparejos de pesca son las liñas, equipadas de anzuelos; las nasas y la "gardera", que se usa para pescar las sardinas.

Tripulación de los costeros

El número de tripulantes oscila entre 25 y 35 hombres. El total de marineros de los pesqueros canarios está entre los 1.200 a los 1.500 hombres. Cada tripulante paga su cuota parte en la compra de cables, nasas, anzuelos, etc. Su alimentación consiste en pescados cocidos en agua, gofio, pan bizcochado y, como bebida, agua.

Salario

La pesca canaria constituye una asociación bastante complicada en la cual todos los miembros, desde el propietario del barco hasta el último pescador y el mismo revendedor, están directamente interesados en las

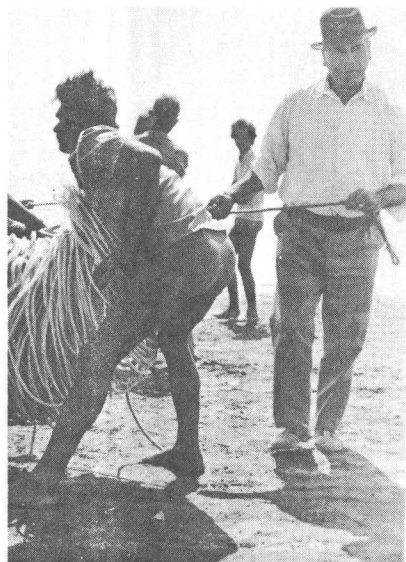
respectivas proporciones sobre la ganancia obtenida. El producto de la venta es generalmente dividido en 50 a 55 partes, según el número de tripulantes. Al propietario del barco le tocan 18 partes; al patrón, 3; al revendedor, 1,5, y a cada pescador, 1.

Fauna

En las costas saharianas la fauna es de una riqueza incomparable; el pescado abunda en todas las estaciones. Las aguas son particularmente ricas en plancton. Algunas especies viven indiferentemente en las Canarias y en la costa de Africa. Los pescados de los parajes canarios son vendidos frescos en los mercados de Las Palmas y en las calles de las villas y ciudades costeras. De entre las noventa excelentes especies del banco canario-sahariano, los isleños sólo utilizan aproximadamente veintidós.

Modo de pesca

"Los pescadores canarios son muy rutinarios; su industria es todavía lo que era hace dos siglos. Su forma de navegar no ha cambiado; la práctica suplente en ellos a la teoría; conocimientos náuticos, construcciones navales, economía y técnica de pesca, preparación y conservación de los productos, comercio, todo ha permanecido estacionario".



Preparación del pescado

El pescado es abierto en su longitud y extraídas sus vísceras y espinas, que son arrojadas al mar. Tras haber practicado diversas incisiones en las masas carnosas, se lava el pescado con agua del mar, se le recubre de

DETALLADO INFORME SOBRE LAS PESQUERIAS CANARIO-SAHARIANAS HACE 75 AÑOS

sal. Cuando la carga es completa es decir, hacia los 10, 15 ó 20 días de pesca, el costero regresa a las Canarias y toca en los diferentes puertos, en donde descarga el pescado salado. El pescado es cargado sobre un carro y conducido al mercado para su venta. La cualidad del pescado depende del tiempo que ha exigido la pesca y del estado del viento en el curso del viaje de regreso. Por ello no es nunca regular.

Precio del pescado

El precio varía según la calidad y la cantidad. No variaría apenas si la explotación fuera racional. El pescado es la base de la alimentación de los canarios. Se consume anualmente, sólo en el Archipiélago, por una suma de 1.663.200 pesetas.

Campañas de pesca

Los pesqueros realizan un promedio de seis a ocho campañas por año, de una duración de 25 a 30 días. La duración de la campaña depende de la distancia de los lugares de pesca, de la dirección del viento y del tonelaje de los barcos. La estancia en los bancos de pesca varía entre 10 y 30 días. La descarga del pescado en el puerto exige ocho horas. Se pueden calcular sobre doscientos días de pesca al año. La jornada de pesca dura seis horas. El resto del tiempo se dedica a la preparación del pescado y otros trabajos.

Rendimiento

Los costeros cargan de 30 a 40 toneladas de pescado. Puede calcularse que en un año el costero pesca un promedio de 264.000 kilos; unos 10.600 kilos por tripulante. Los 42 barcos de pesca canarios llevan anualmente al Archipiélago una media 8.136.000 kilos de pescado. El pescado es la base de la alimentación del pueblo. "Si las pesquerías canarias fueran racionalmente explotadas, podrían en gran parte enviar sus productos a España, en donde harían una peligrosa competencia a los productos extranjeros".

Hasta aquí la síntesis del estudio de Taquin, un valioso

trabajo que nos aporta datos concretos del estado de nuestras pesquerías tal como se hallaban hace 75 años.

El banco canario-sahariano en nuestro siglo

Este era el estado de las pesquerías canario-africanas en la frontera de los siglos XIX y XX, tal como lo observó el experto belga. Los costeros isleños continuaron en nuestro siglo sus actividades en aguas del Archipiélago y, sobre todo, en el banco sahariano. En las Islas proliferaron los grandes secaderos naturales, hoy prácticamente desaparecidos, y las fábricas conserveras, montadas, hasta tiempos no muy lejanos, con medios modestos. Y las flotas pesqueras de otros países comenzaron a interesarse por las riquezas de estas aguas, sobre las que se habían remitido a sus respectivos países varios informes de los cónsules acreditados en el Archipiélago, desde el francés Berthelot hasta el belga B. Allart, entre otros.

Así, los langosteros franceses de Douarmenez explotaron intensamente la pesca de la langosta verde en el periodo de los años veinte y treinta. Fueron ellos los que descubrieron las grandes perspectivas de este género de capturas, que los pescadores canarios apenas habían aprovechado.

Algo semejante ocurrió en años más recientes, cuando los arrastreros japoneses se dedicaron activamente a la captura de cefalópodos, especie que los isleños no habían tenido en cuenta hasta entonces. Fue, precisamente, en la segunda mitad de nuestro siglo cuando comenzó a desarrollarse el pleno aprovechamiento pesquero del banco canario-sahariano, al que con el tiempo acudieron a faenar los pesqueros de más de treinta países. Después de cuatro siglos de pesca exclusiva de los canarios en las aguas africanas —y tardíamente de los españoles y portugueses— el banco, bajo dominio costero español, entró de lleno en el ámbito de acción de los más modernos buques pesqueros de todo el mundo.

LA PESCA, ACTIVIDAD FUNDAMENTAL DE CANARIAS

Las pesquerías canarias en la actualidad

En el presente, las pesquerías canarias en África sostienen una situación crítica, generada por dos causas fundamentales: a) por un lado, la excesiva competencia en los caladeros saharianos, con el consiguiente descenso de las capturas y de los rendimientos económicos; b) por el otro, el cambio de soberanía en el Sahara occidental y la apropiación de estas aguas -de uso tradicionalmente isleño- por países que tienen marcada una amplia extensión de sus aguas jurisdiccionales.

Estos son dos problemas fundamentales a los que, en segundo grado, habría que añadir los referentes a tecnología, industrialización, modernización de la flota, etc.

Reseñamos a continuación un sucinto cuadro sobre la flota, población laboral, industrias pesqueras, etc., del Archipiélago, según datos de 1974 (2).

Flota de la provincia de Las Palmas: 423 barcos, que suman un total de 51.394 toneladas de registro bruto (entre ellos 87 congeladores arrastreros y 76 barcos de arrastre tradicionales). Hay que añadir a la cifra unas quinientas embarcaciones de pesca de litoral.

Flota de la provincia de Sta. Cruz: 1.000 barcos, con un registro total de 5.824 toneladas. Puntualicemos que últimamente la flota de la provincia hermana se ha ido remozando con la utilización de nuevos barcos arrastreros, entrando en los caladeros saharianos y aprovechando más eficazmente la pesca del atún en aguas del Archipiélago.

En la provincia de Las Palmas este sector laboral se hallaba cubierto a finales de 1973 por unos 4.600 trabajadores. Por diversos factores (dureza del trabajo, etc.) la ocupación del sector ha venido descendiendo. En la actualidad, la población pesquera está alrededor de las cuatro mil personas. Correlativamente, el rendimiento de capturas por tripulante ha venido aumentando en los últimos años.

En la misma fecha los trabajadores del mar de la provincia de Santa Cruz de Tenerife ascendían a 2.175.

POR DIVERSAS CAUSAS, EN EL PRESENTE LA SITUACION DEL SECTOR PESQUERO ES CRITICA

En el comercio del pescado, el personal puede cifrarse en 800 y 600 trabajadores, respectivamente, en cada provincia.

En lo que se refiere a las industrias derivadas de la pesca, las de conservas de pescado en aceites y escabeches se mantuvieron estables en los años setenta, mientras que descendió el número de las de harinas y aceites, por motivos bien conocidos. Se incrementaron notablemente las plantas de congelación de pescado y conservación en frigoríficos.

El trabajo de los pesqueros isleños

Los pesqueros canarios realizan un número variable de salidas a los caladeros saharianos, número que depende del tipo de pesca y de las condiciones del barco. La pesca de arrastre se hace en una semana; los pesqueros de fresco emplean de quince a veinte días, y los barcos frigoríficos permanecen de dos a tres meses en alta mar. En general, se aprovecha un máximo de nueve meses de pesca al año (en determinadas épocas, como en Navidad o en las fiestas del Carmen, el pescador tiene por costumbre permanecer en tierra con su familia).

El gasto promedio de un viaje de un mes realizado por un congelador arrastrero es de doscientas mil pesetas, contando el combustible, víveres, seguros sociales -que suponen sobre las setenta mil pesetas mensuales- y seguro de casco. En contraste con la frugal alimentación de los pescadores de antaño, los de hoy, además del pescado, llevan toda clase de víveres, sin faltar nunca el gofio y el queso.

La tripulación del congelador arrastrero oscila entre diez y catorce personas, con patrón y motorista. Los marineros cobran a la parte. El cincuenta por ciento de los beneficios es para el armador. Y otro cincuenta se reparte entre los marineros. De la del propietario se da una parte

al patrón y otra, más reducida, al motorista.

Un arrastrero de ochenta toneladas de registro suele tener una capacidad de 25 toneladas de pescado en frigorífico; su capacidad de almacenamiento puede alcanzar las 40 toneladas. En general, sus capturas se sitúan entre las 15 y las 25 toneladas de pescado, aunque en muchos casos, por el descenso de las capturas en el banco, no se alcanzan las 10, lo que hace irrentable el viaje. Los barcos pequeños apenas tienen capacidad para un máximo de ocho o diez toneladas. En la actualidad, los viajes tienen que hacerse a mayores distancias y hay que emplear más tiempo en la pesca. "Se coge hoy mucho menos pescado; hay que llegar hasta Cabo Blanco o más allá", me decía recientemente un armador de Fuerteventura.

El precio que recibe actualmente el armador por algunas especies de pescado es el siguiente: atún, 45 pesetas kilo; sama, entre 40 y 50 ptas., burro 10 a 12 ptas., chopa, entre 12 y 15 ptas.

Hoy se sigue haciendo la pesca de litoral en las Islas. Y también se realiza la pesca del atún en aguas del Archipiélago, que tiene un carácter estacional (de mayo a septiembre). Esta pesca exige barcos preparados -atuneros- de los que hay varios en las islas occidentales y tres de Fuerteventura.

La ecología del Banco Sahariano

El decrecimiento de las capturas ha llevado a pensar en una posible destrucción ecológica de las aguas saharianas, como consecuencia de la explotación intensiva de sus caladeros. Evidentemente, se han producido cambios ecológicos en el banco. Antes, las poblaciones de pulpos estaban concentradas en determinados lugares y proporcionaban pescas prodigiosas, mientras que ahora se han dispersado por todo el banco (3). Como consecuencia de

ello, los pesqueros han de realizar un mayor esfuerzo, con rendimientos inferiores a los que antes obtenían. Los espáridos (sama, salema, sargo, burro, etc.), y serránidos (cherne, mero avae, etc.), base de la pesca de arrastre, también han sufrido, entre otras especies, la gran intensidad de las capturas; en las redes quedan toneladas de ejemplares muy pequeños, lo que repercute desfavorablemente en la reproducción de estas especies.

Aunque por ahora no se puede hablar de una destrucción de la gran riqueza del banco canario-sahariano, los efectos negativos están a la vista. Para evitar pérdidas definitivas será preciso tomar medidas inmediatas. Ante todo, es necesaria una autolimitación voluntaria de las capturas. Ello permitiría que los ciclos de reproducción se cumplieran de forma normal. Luego, como medida imprescindible, habrá de conseguirse una ordenación internacional de la pesca en todas las aguas de la costa africana. Si estas fórmulas se aplican, la decadencia de los bancos de este continente será cada vez más ostensible.

Las aguas jurisdiccionales

Junto al anterior, el problema más actual y más importante en el banco canario-sahariano es el de la jurisdicción de las zonas de pesca. Con el cambio de soberanía cumplido recientemente, Marruecos (70 millas de aguas jurisdiccionales, con probable ampliación a 200) y Mauritania (12 Millas) dominan estos caladeros. Las Islas Canarias, colocadas dentro del límite español de las doce millas, quedan como pequeños puntos en esta zona del Atlántico, marginadas jurisdiccionalmente de sus tradicionales aguas de pesca. Incluso las aguas interiores del Archipiélago son internacionales y es frecuente contemplar a pesqueros de otros países faenando en ellas. El problema ha quedado reducido en este aspecto a una cuestión política, dependiente de la capacidad de negociación del Ministerio español de Asuntos Exteriores.

Sin duda, la pesca actual encierra un grado tal de complejidad (flota y tecnología moderna, documentación biológica, centros de reparación, industrias auxiliares, proveedoras de utillaje, personal especializado), que no permite su improvisación, aún

contando con las aguas más ricas en fauna marina. Este es un aspecto que hay que tener presente a la hora de negociar con aquellos países (con Mauritania se ha llegado a un acuerdo que permite a las flotas canaria y peninsular pescar en sus aguas en los próximos cinco años, con determinados cánones y condiciones). Desde este punto de vista, las perspectivas son más esperanzadoras, aunque los incidentes con pesqueros peninsulares y canarios, que se han multiplicado recientemente, están marcando una nota bastante negra en el panorama futuro de las pesquerías canario-saharianas.

"La pesca en Canarias está pasando por el momento más difícil de su historia -se dice en "Economía 73 y 74", del CIES-; los problemas se han ido agravando en los dos últimos años, haciendo cada vez más crítica la subsistencia de este sector de importancia básica para la economía canaria".

Si históricamente la pesca fue base alimenticia de la población isleña, modernamente ha sido y es uno de los pilares fundamentales de su economía, especialmente en las islas orientales. Desde todos los niveles, es hoy muy importante realizar las acciones firmemente dirigidas a la protección y sostenimiento de este sector básico.

Alfredo HERRERA PIQUE

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

(1) Arthur Taquin; "EXTRAIT D'UNE ETUDE DES PECHERIES CANARIES". Bruselas, 1901.

(2) II Pleno del CESSCAN. *Energía y Recursos Naturales*, 1974.

(3) Carmelo García Cabrera y colaboradores; "SITUACION ACTUAL DE LAS PESQUERIAS EN EL BANCO SAHARIANO". Boletín nº 168 del Instituto Español de Oceanografía. Reproducido parcialmente en "España Pesquera", nº 27.

NUEVO CONSEJO DE LA CAJA

En la mañana del 11 del actual el Consejo de Administración de la Caja Insular de Ahorros y Monte de Piedad de Gran Canaria procedió a celebrar la correspondiente elección de los miembros que han de componer el mismo. El nuevo Consejo queda integrado por los siguientes señores:

a) Por Impositores don Lorenzo Olarte Cullen, don Vicente Rojas Mateos, don Porfirio Rodríguez Artilles, don Pablo Monzón Rodríguez, don Juan Domínguez Arias y don Jorge Juan Benítez Cabrera.

b) Por Colegios profesionales: don Francisco Hernández González, decano del Colegio de Abogados de Las Palmas.

c) Por Instituciones de la localidad: don Dalmacio Benítez Cruz, del Círculo Mercantil.

d) Por la Organización Sindical: a) por el Consejo Provincial de Trabajadores y Técnicos, don Héctor Cabrera Martín; b) por el Consejo Provincial de Empresarios: don Anselmo Frade Molona.

Asimismo, y en la propia sesión, el señor presidente, facultado previamente, a tal fin, dio cuenta de la designación de los consejeros representantes de la entidad fundadora, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, recaída en los señores: don Alejandro Castro Jiménez, don Fermín Santana Gil, don Luis Trujillo González, don Rafael Barbosa Ponce y don José Antonio García Alamo.

Según manifestó el señor Olarte Cullen, tal designación obedeció al deseo de la Corporación Insular de que sus representantes en la Caja fueran precisamente quienes ostentaran en el Cabildo el cargo de consejeros por los municipios de la isla, son, justamente, los cinco designados.

Luego de la preceptiva aprobación por el ministerio de Hacienda, dichos consejeros tomarán posesión de sus cargos".